

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3869-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nueva Sociedad Hotelera S.A. de C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019998167195** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **VICTOR NOE PORTILLO ANDRADE** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JOSE OLIVERIO ALVARADO COLLART** con carnet de colegiación No. **0405196500116** presentó solicitud en fecha 14/04/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3869-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nueva Sociedad Hotelera S.A. de C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Mayo** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 23 mayo 2023, 11:12

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **c9490033-b9df-4dde-9e7f-8020b201d1a3**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40612>

Expediente No.	40612
Sociedad Mercantil Nacional	Nueva Sociedad Hotelera S.A. de C.V.
No. de Resolución	3869-2023
No. de Certificación	3869
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	23/05/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Hotel
Registro Tributario Numérico	05019998167195
Certificación del Órgano Societario	LUIS NAPOLEÓN LARACH LARACH
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	RESIDENCIAL LOS ARCOS, BOULEVARD SALIDA AL SUR, LOCAL 16.
Teléfono	99913584
Correo Electrónico	contador@copantl.com

Fecha de Emisión: 23 mayo 2023, 11:12

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **c9490033-b9df-4dde-9e7f-8020b201d1a3**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducopras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40612>